

Señores
Accionistas de
SENFIL S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos Sociales de la compañía SENFIL S. A., de la Ley de Compañías y de las obligaciones inherentes a mi cargo, presento a consideración de ustedes, el estado de situación financiera de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2016 y el estado de resultados a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico-financiero de la compañía.

Confío en que, habiéndose dado cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías y luego del estudio meditado de la gestión realizada, el estado de situación financiera y las cuentas sometidas a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

Sin otro particular, me es grato suscribir.



Daisy Maspons Hernández